

Suspensión PARO FETRA – Acta Compromiso

ACTA COMPROMISO

En la ciudad de Rosario, a los 18 días del mes de abril de 2013, en la Sede de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, ubicada en calle Santa Fe y Dorrego de la ciudad de Rosario, se reúnen: El Sr. Secretario de Servicios Públicos de la Provincia de Santa Fe, Alejandro Boggiano, Subsecretario de Transporte Gustavo Peirano, Sr. Secretario de Seguridad Pública Matías Drivet, Director General de Policía – Jefe de Unidad Regional XVII Walter Miranda, Director de Policía y II Jefe de Unidad Regional II Luis Bruschi, Subadministradora General de la Dirección Provincial de Vialidad Ing. Mariana Albornoz, Subsecretario de la Agencia de Seguridad Vial Sr. Mariano Cuvertino, Intendente de la ciudad de San Lorenzo, Dr. Leonardo Raimundo, Secretario de Gobierno de dicha ciudad Dr. Ivan Ludueña, Presidente Comunal de Timbues Dr. Nestor Sanchez, por la Federación de Transportadores el Sr. Presidente Ovidio Rodriguez, Vicepresidente Pablo Agolanti, Secretario Ariel Mascanfroni, Secretario Gremial Claudio Enri.

Abierto que fuere el acto las partes manifiestan que motivó la presente reunión los reclamos realizados por FETRA en cuanto al refuerzo de seguridad en las zonas portuarias, y el mejor estado de los accesos viales de tráfico pesado en dicha zona, como así el estado de algunas rutas provinciales como la 90; 94; 14 y 91. Luego de un amplio intercambio de opiniones, toma la palabra el Sr. Secretario de Seguridad Pública y manifiesta que se han incrementado los operativos en las dos zonas más críticas (Playa Perez – Unidad VI y Bv. Mitre San Lorenzo), comprometiéndose a gestionar la posibilidad de un puesto fijo con casilla sobre el tramo del Bv. Mitre donde se registran la mayor cantidad de hechos delictivos. Asimismo, ofrece dentro de un plazo de 10 días proceder a evaluar la efectividad de las medidas tomadas, a fin de que en caso de no resultar efectivas se podrán reestructurar, a estos efectos propone la formación de una Mesa de Seguimiento de las problemáticas de seguridad planteadas.

Seguidamente el Dr. Drivet informa que junto al Subsecretario de Transporte Ing. Gustavo Peirano mantuvo un encuentro con el Director de Cargas de la Nación quien actuó en representación del Subsecretario de Transporte Automotor Edgardo Colombini, el Sr. Leopoldo Josami, a quien

se le planteo el problema de inseguridad, y se comprometió a gestionar la presencia de Gendarmería Nacional en las intersecciones con rutas nacionales de la zona.

Por su parte el Sr. Intendente de la ciudad de San Lorenzo, Dr. Leonardo Raimundo expresó que con fondos municipales ya se completó el tramo municipal de Acceso Sur (Calles Martínez y Cittadini), con pavimento alcantarillado e iluminación, y en el Acceso Norte se ha mejorado el estabilizado de las calles Corina Moreno, y Díaz Velez. Actualmente se están pavimentando dos cuadras en Bv. Mitre, ya se han adjudicado las obras de reconstrucción de la bocacalle Mitre-Gral. López, se ha concluido una etapa de bacheo de hormigón de calle Mosconi y se encuentra en proceso licitatorio una nueva etapa de esta última obra, todo ello con fondos municipales, significando un monto de varios millones de pesos de inversión. También informa que se habilitó el acceso de tránsito liviano por calle Urquiza, lo cual ha descomprimido en gran medida la situación del tránsito en acceso Norte y Sur. Asimismo manifiesta que se coloca a disposición de FETRA a fin de trabajar en conjunto, evaluar y receptar inquietudes sobre futuras obra viales.

El Sr. Presidente Comunal de Timbúes, manifestó la preocupación por la gran cantidad de camiones que atraviesan su localidad. Y sobre la necesidad de la regulación de cupos para evitar los atascamientos. Asimismo informa que el costo de las horas de inspección comunal y adicionales policiales de la dependencia de Timbues debe ser abonado por las Empresas Portuarias.

En cuanto a este tema toma la palabra el Sr. Subsecretario de Seguridad Vial, Mariano Cuvertino, y expresa que se encuentra avanzado un proyecto de Resolución que establece la obligación de emisión e información de cupos.

En cuanto a la infraestructura vial, toma la palabra la Ing. Mariana Stella Albornoz y manifiesta que en cuanto al reclamo realizado por FETRA por el mal estado de las rutas 90, 94 y 14. Se está trabajando en la Ruta 90 en el tramo desde Melincué hasta Alcorta; en la 94 se realiza un plan de bacheo desde la RN 8 hasta el límite con Bs. As. y en cuanto a la ruta 14 se están

haciendo bacheos por administración con la Zona Venado Tuerto. Tanto la ruta 90 como la 94 lo ejecutan Empresas. La obra sobre la ruta 94 es una obra que se encontraba neutralizada, terminando la neutralización el 30 de abril, razón por la que en el mes de mayo se retomarían el trabajo. Por su parte en cuanto a la ruta prov. 91 desde Serodino hasta la Rivera, se retomarán los trabajos de bacheo por administración.

Asimismo anunció que Vialidad Provincial se encuentra trabajando en un proyecto de Acceso de camiones a Puerto General San Martín, a cuyos efectos invita a FETRA y al resto de las Instituciones en General a participar en la presentación del mismo.

Por otra parte solicita a FETRA la colaboración para trabajar en el control de peso en rutas provinciales, a fin de preservar el estado de las rutas y prevenir el exponencial deterioro que produce el exceso de cargas.

Toma la palabra el Sr. Secretario Alejandro Boggiano y explica que desde el Comité de Infraestructura de la Provincia se solicitó audiencia a los Ministros de Planificación Federal Sr. Julio De Vido y del Interior y Transporte Florencio Randazo, con el fin de plantear la situación y problemáticas generadas en el polo agroexportador del Gran Rosario. Hasta el momento sólo se logró una reunión con el Secretario de Políticas Públicas y Electorales dependiente del Ministerio del Interior y Transporte Sr. Di Rico, a quien se le requirió incremento de seguridad a través de Gendarmería Nacional y la Agencia Nacional de Seguridad Vial. También se le presentó una obra fundamental para el sector, que es la que describió al Subadministradora de la DPV ut supra.

Por otra parte hemos si recibidos por el Subsecretario de Puertos y Vías Navegables de la Nación con el fin de establecer una regulación sobre la implantación de nuevos puertos y para el funcionamiento de los actuales. Proponiendo además la implementación de políticas públicas que generen las condiciones adecuadas y necesarias para la radicación de nuevos puertos en la zona.

Con lo que no siendo para más se da por terminado el acto que previa lectura y ratificación firman los comparecientes.